



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA AGREGADURIA DE DEFENSA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TÚNEZ CON LA CATEGORIA DE TRADUCTOR

RESOLUCIÓN 4. POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES RESULTADOS APTOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria del mencionado proceso selectivo, por la presente se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han resultado aptos en la fase de oposición, ordenada alfabéticamente y con indicación de la puntuación obtenida en los méritos profesionales, méritos formativos y la puntuación total.

Nombre,apellidos	Méritos profesiona- les	Méritos formati- vos	TOTAL
Sarra OUESLATI	15	2	17
Wafra HEDFI	12	3	15
Walid MAJOURI	14,5	4	18,5
Zohra M'CHIRGUI	15	5	20

Se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para efectuar alegaciones a esta **valoración provisional de la fase de concurso**. Las alegaciones se remitirán por correo electrónico a la dirección de correo electrónico establecida en la base 5.5: agredtunez@et.mde.es

Esta lista se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de la Embajada de España en Tunez y en las siguientes páginas web:

1. www.defensa.gob.es
2. www.administracion.gob.es

Túnez a 13 de octubre de 2025

El Presidente del Tribunal